

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. 110014003020-2021-00806-00 Ejecutivo de SYSTEMGROUP S.A.S. contra JOSE DELFIN ESTUPIÑAN ARISMENDY

Previo a entrar a resolver sobre la anterior solicitud de emplazamiento, se le requiere al apoderado judicial de la parte demandante para que intente notificar al demandado, el señor JOSE DELFIN ESTUPINAN ARISMENDY a la dirección CALLE 17 SUR #29D-03 vista a folio 8 de este expediente.

NOTIFÍQUESE

bs


GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

*JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.*

*La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRONICO No.157 Hoy cinco (5) de diciembre de 2022 a
la hora de las 8:00 a.m.*

La secretaria

Diana María Acevedo Cruz